

Fecha: 24-01-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: **Más de 2 mil 300 millones de pesos invertirá el Minvu para construcción y mejoramiento de edificaciones comunitarias**

Pág. : 18
 Cm2: 339,1
 VPE: \$ 438.504

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: No Definida

EN DISTINTAS COMUNAS DE LA REGIÓN

Más de 2 mil 300 millones de pesos invertirá el Minvu para construcción y mejoramiento de edificaciones comunitarias

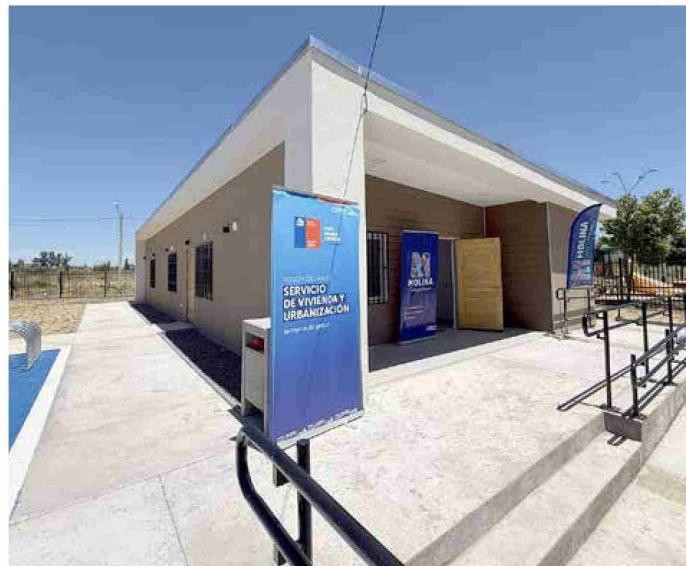
- Se aprobaron 16 iniciativas correspondientes a Longaví, Maule, Parral, San Javier, Romeral, Rauco, Teno y Villa Alegre.

TALCA. Una significativa inversión, que alcanza los 2.389 millones de pesos, realizará el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Maule para financiar 16 proyectos correspondientes al llamado de equipamiento comunitario DS 27 en condiciones especiales para el desarro-

llo de proyectos del capítulo primero.

Las iniciativas seleccionadas se distribuyen en ocho comunas: Longaví (2), San Javier y Romeral (ambas con 4), Parral y Longaví (2), mientras que fueron beneficiadas con un proyecto Rauco, Teno y Villa Alegre. Cabe señalar que 14

serán financiados con obras de mejoramiento de edificaciones comunitarias. En tanto, la Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores de Villa Alegre se adjudicó un proyecto de construcción y/o mejoramiento de áreas verdes y la Junta de Vecinos Número 79 Doña Antonia



Los dineros se encuentran aprobados por el Minvu, lo cual fue reprendido en resoluciones emanadas desde el nivel central con fechas 18 y 31 de diciembre del 2025.

2 B en la comuna de Maule recibirán recursos para la construcción de edificaciones comunitarias.

PLATAS

El titular de vivienda y urbanismo en la región, Pablo Campos, destacó que las 60.145 unidades de fomento, que se traducen en 2.389 millones de pesos,

consideran los recursos asignados para obras civiles y asistencia técnica.

El funcionario de Gobierno señaló que los dineros se encuentran aprobados por el Minvu, lo cual fue reprendido en resoluciones emanadas desde el nivel central con fechas 18 y 31 de diciembre del 2025.

El seremi del ramo enfatizó

que "más allá de seguir avanzando con la implementación del plan de emergencia habitacional en la región también estamos enfocados en mejorar los barrios e inyectar recursos para mejorar las sedes sociales y comunitarias como su entorno, potenciando la vida comunitaria al interior de los barrios".